

ASPECTOS REGLAMENTARIOS DE COPA JUJUY DE HANDBALL EDICIÓN 2025

ORGANIZACIÓN	La organización del certamen estará a cargo del Gobierno de la Provincia a través de la Secretaría de Deportes.
REGLAMEN TACIÓN	La COPA JUJUY DE HANDBALL FEMENINO y MASCULINO 2025 se regirán por el reglamento oficial de la C.A.H. y el presente reglamento organizativo de la Secretaría de Deportes de la Provincia.
CLUBES PARTICIPANTES E INVITADOS - ETAPA CLASIFI CATORIA	Participan clubes de toda la PROVINCIA, adhiriéndose a través de una solicitud de inscripción, con un formulario de datos del club, donde declaran aceptar el presente reglamento. El Club al cual representan tiene que tener indefectiblemente Personería Jurídica. Se jugará una etapa clasificatoria por región, quedando hasta el (fecha a definir) de Julio del 2025 los clubes que representarán a cada REGIÓN.
LISTA DE BUENA FE, INSCRIPCIÓN, INDUMENTARIA:	La lista de buena fe consta de 16 jugadores pertenecientes al club, Categoría Adultos y conformada por: • Podrán tener hasta dos jugadores nacidos en 2009 con autorización de los padres o tutores y el club al cual pertenecen. • No se modificará la LISTA DE BUENA FE presentada hasta el final de la Copa Jujuy. • Puede haber alguna excepción a estudiar por el tribunal de disciplina conformado por la Sec. De Deportes. La Copa Jujuy se regirá por el reglamento oficial de la C.A.H. Los equipos podrán estar conformados por: • Un mínimo de 5 jugadores y un máximo de 16 jugadores. • Un mínimo de 1 oficial y un máximo de 4 oficiales. Los jugadores deberán presentarse correctamente uniformados: • Pantalones cortos del mismo modelo y color. • Medias del mismo color. • Camisetas del mismo modelo y color. Deben estar numeradas (no pueden estar dibujadas o pegadas con cinta u otro material). • Los arqueros deberán tener: - Pantalón largo. - Camiseta o buzo de distinto color con respecto a las camisetas de los jugadores de su equipo y del equipo contrario. La camiseta o buzo debe estar numerada (no puede estar dibujada o pegada con cinta u otro material). - Se exigirá que además de lo mencionado anteriormente, el modelo debe ser el mismo para el arquero titular y suplente.

FORMA DE DISPUTA	Se jugará en cada zona entregando hasta la fecha estipulada los clasificados correspondientes para los cuartos de final. La puntuación en esta etapa será: • Partido ganado: 3 puntos • Partido empatado: 1 punto • Partido perdido: 0 puntos Si un equipo no se presenta se le dará el partido perdido con resultado 10-0 y 3 puntos a favor del equipo que se presentó en cancha. El tiempo de espera para el comienzo de un partido es de quince minutos y el único que podrá cerrar la planilla de juego será el árbitro acreditado.
DESEMPATE EN ZONA DE CLASIFICACIÓN:	En instancias de clasificación, si existe igualdad de puntos en el primer puesto entre dos o más equipos, se seguirán los criterios del sistema olímpico de desempate: • Partidos jugados entre sí, según los puntos logrados en estos partidos. • Diferencia de goles de los partidos jugados entre sí. • Mayores goles a favor entre los partidos jugados entre sí. • Menores goles en contra de los partidos jugados entre sí. • Si persiste la igualdad, sorteo. En instancias finales, si existe empate, se seguirán los criterios determinados en la reunión técnica previa al torneo.

DATOS	Los clubes participantes deberán presentar hasta el día:.....2025 los siguientes datos del club: (FORMULARIO DATOS DEL CLUB) • Nombre completo de cada club • Personería jurídica • Domicilio, localidad, teléfono, fax o correo electrónico. • Lista de Buena Fe la cual no podrá ser modificada hasta el final del torneo. • Al inscribirse cada equipo contará con el seguro correspondiente.
ESTADIOS.	Los Estadios deberán ser techados, estar provistos de piso deportivo, arcos y redes reglamentarias, mesa de control, bancos de suplentes, vestuarios y baños.
INICIO	Etapa Clasificatoria desde el ...

	A Definir /2025 - Semifinal y Final Octubre-Noviembre 2025
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:	Presentar la solicitud de inscripción, donde conste, con carácter de Declaración Jurada, que se conoce y acepta el presente reglamento,
ÁRBITROS	Los árbitros serán designados por la Secretaria de deportes de la provincia: árbitros independientes o pertenecientes al ámbito federado serán calificados para arbitrar la Copa Jujuy.
PAGO DE ARBITROS	El pago de arbitraje está a cargo de los equipos que disputen cada partido, cuyo monto, será informado previamente, que deberá ser efectivo al finalizar el partido. Costo por Partido (a definir)
DESIGNACIONES	La Organización designará para cada partido del certamen a un delegado. Si así no lo hiciera el Presidente de cada Club local asumirá las funciones asignadas a aquél.
FACULTADES	La Secretaria de Deportes como ente organizador y el Representante tendrán amplias facultades para intervenir en todo lo concerniente a la organización de la instancia, como así también para solicitar sean puestos a su disposición los elementos que crea necesario para el mejor desempeño de sus funciones.
Cualquier situación no prevista en el presente reglamento, será resuelta por la organización.	

ACLARATORIA

Cualquier situación no prevista en el presente reglamento, será resuelta por la organización.
Se deberá presentar indefectiblemente antes de cada partido, la documentación requerida para constar la identidad de cada jugador. DNI o Pasaporte.
Los jugadores/as deberán tener domicilio indefectiblemente en la provincia de Jujuy.

Clasificados:

- Capital 4 equipos
- Quebrada 2
- Valles 2
- Dando los 8 clasificados para los cuartos de final de la copa.
- El jugador deberá jugar para el club al cual pertenece y no podrá hacerlo para otro club perteneciente a la FJH
- Podrá formar parte de otro equipo No Perteneciente a la FJH con la previa autorización de las autoridades del club al cual pertenece y con la autorización de la organización de la Copa Jujuy de Handball.

Premios:

- El Campeón obtendrá.....\$\$\$\$
- Kit Deportivo
-